



Castellanos Alvarado

05-2020

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su salón respectivo de sesiones el día jueves 5 de marzo del año 2020, siendo las 6:05 P.M. Presidió el Señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Cárcamo, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Tercero Fredi Hobani Padorno Tejada, Regidor Cuarto Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Quinto Dania Suyapa Hernández Barahona, Regidor Sexto Roberth Adalid Tejedo Reyes, Regidor Séptimo Cesar Alexander Juarez Juarez, Regidor Octavo Nivia Azucena Castellanos



Juárez, faltando con exaño la vice Alcaldesa Vanesa Mireya Soto Medina. Y ante lo Secretario que suscribe y da fe: Agenda: 1- Comprobación del Quorum, 2- Oración a Dios. 3- Lectura y Aprobación del acta anterior, 4- Informes. 5- Resumen de actividades por Auditor Interno Carlos, 6- Programa de revisión de Rendición de cuentas año 2019 por Auditor Interno. 7- Participación de Mario Aridio Administrador de Control Tributario. 8- Tema Agua por miembros de Junta de Agua SANAA, 9- Modificaciones Presupuestarias. 10- otros.

Desarrollo de la Sesión.

- 1- Comprobación del Quorum, Se comprobó que hay mayoría.
- 2- Oración a Dios por Pastor Wilson Juárez.
- 3- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4- Participación de Fredy Alexis Castellanos y Pastor Wilson Juárez el primero Presidente y el segundo Tesorero de Junta de Agua SANAA quienes expusieron lo siguiente: Se necesita realizar o aplicar nueva (tal) tarifa en el pago mensual por el servicio de agua, pago por lepe de agua, tomar medidas con la distribución de agua, dar un número de llaves por vivienda y pagar por llaves adicionales, También se comentó sobre instalar un sistema contable para generar el recibo de pago a cada abonado.
- Se acordó que se realizará una asamblea o cabildo abierto el día domingo 27 de marzo en el Centro Social a la 1.00 pm. para socializar con la población el uso racional del agua y sostenibilidad del Proyecto entre otros.
- 5- El Auditor Interno Carlos Roberto Lemus dio informe a la Corporación Municipal del mes de febrero 2020 entre ellos: realizó revisión de 89 ordenes de pago en total, realizó la presentación de declaraciones juradas de los miembros de la Corporación Municipal, Alcalde y empleados que ministran fondos públicos, también ha colaborado en algunas actividades de la feria Patronal. Igual informe que está haciendo un programa de Rendición de cuentas el cual consiste en la revisión de todas las formas de lo 01 a lo 14.



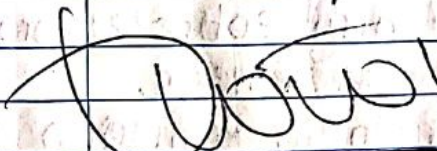
6- La Corporación Municipal de La Unión Lempira por unanimidad Auerda realiza enmienda al Plan de arbitrios aprobado con fecha 25 de noviembre mediante punto de acta numero 5, adicionando el articulo 55. el cual debe leerse de la siguiente manera:

REGISTRO Y MATRICULAS DE VEHICULOS.

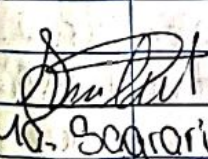
Articulo: es por la matricula de vehiculo se cobrará anualmente conforme a la siguiente tarifa acordada con la Asociación de Municipios de Honduras "AMHON"

Codigo	Concepto	Tarifa.
---	Turismos, camionetas de trabajo o de viaje,	
---	Pick up, Jeep, y paneles de hasta 1400 cc.	
---	Idem de 1401 cc a 2000 cc.	
---	Idem de 2001 cc (y) en adelante.	
---	Autobuses, camiones y cabezales.	
---	Furgones y remolques	
---	Motocicletas de todo tipo (cuatrimotos	
---	Moto taxis).	

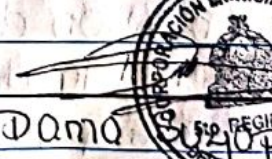
7- No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y se firma para que conste:


Erick Giovanni Reyes C.

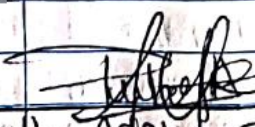

Fredi Hobani Perdomo


Mr. Segurario Alva.



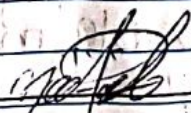

Dama Hernandez.




Ruberth Adonis Tejeda R.


Alexander Juarez.




Mario Azucena




Eleno Merlos.

